



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REF.: AUTORIZA COMPRA DIRECTA MENOR
A 10 UTM DE 800 CEPILLOS CITOLOGICOS.**

DECRETO N° 4337

COIHUECO, 17 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.N°8 letra h) y su Reglamento Art N° 10.
- 3.- D. A. N° 8.036 del 17/12/2013 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud año 2014.

CONSIDERANDO

- 1.- Orden de Compra N°4594-437-SE14 No Aceptada por el proveedor de la Licitación N°4594-12-LE14.
- 2.- La opción de realizar compra directa derivada de un desistimiento a través de la licitación según lo indica las Bases Administrativas.
- 3.- Cotizaciones valor unitario con impuesto por caja de 100 unidades de tres proveedores:
 - * Sociedad Comercial Insupromed Ltda. Rut N° 77.961.550-2 \$23.776.-
 - * Droguería Diprolab Ltda. Rut N° 78.027.120-5 \$33.201.-
 - * Sociedad Comercial Pharmagen Ltda. Rut N° 76.390.375-3 \$36.224.-
- 4.- D. A. N°3992 de fecha 03/07/2014 que designa a Don Russel Cabrera Parada como Alcalde subrogante desde el 07 al 21 de Julio de 2014.



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO

- 1.- Autoriza Compra Directa Menor a 10 UTM de 800 Cepillos Citológicos con Espátula (8 cajas de 100 unidades c/u) a proveedor **Sociedad Comercial Insupromed Ltda. Rut N°77.961.550-2** por ser el más conveniente.
- 2.- Emitase Orden de Compra Directa al proveedor antes mencionado por un monto de **\$ 190.208** (ciento noventa mil doscientos ocho pesos) con impuesto incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta 22_04_ 005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" del Presupuesto de Salud vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



RUSSEL CABRERA PARADA
Alcalde de Coihueco (S)

RCP/GML/CUA/JOL/YOE/amm